

Fecha: 30-01-2026
Medio: Diario Chañarcillo
Supl. : Diario Chanarcillo
Tipo: Noticia general
Título: Estudiantes de At

Estudiantes de Atacama con gran entusiasmo participan en las Escuelas de Verano 2026

Pág. : 4
Cm2: 536,1
VPE: \$ 428.879

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad:  No Definida

Cuelas de Verano 2026

inversión nacional que supera los 11000, el programa contempla el nacimiento a niñas, niños y adolescentes en de aprendizaje y entretenimiento dentro de un entorno seguro.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) inauguró el programa Escuelas Abiertas 026, iniciativa que se ejecutó el 5 de enero y el 6 de febrero en las regiones del país. Iciará a más de 6 mil estudiantes a través de 60 proyectos de recreación, vida saludable y diversión, con una inversión de 1.500 millones de pesos.

Las actividades deportivas, recreativas, artísticas y de promoción de hábitos de vida saludable, permitiendo además apoyar a las familias durante el período estival, especialmente a quienes deben continuar con sus jornadas laborales. Desde Junaeb destacaron la importancia de este programa como una herramienta de apoyo social y educativo para las comunidades, relevando el trabajo colaborativo con los municipios y

ión de Atacama el pro-
ecuta en las comunas de
rilla y Freirina, gracias a
convenio con ambas mu-
²⁸

Por su parte, el seremi de Educación, Miguel Salamanca Manríquez, expresó que

NOTIFICACION POR AVISO (EXTRACTO)

milia de Copiapó, en los autos RIT: C-736-2024, RUC N° 24-2-4752078-K, en materia S, se ha ordenado notificar conforme a lo dispuesto en el en artículo 54 del Código Civil, en relación al artículo 27 de la ley 19.968, a la parte demandada MARCELO JHUEZA FUENTALBA, RUN: 15.445.781-K, de la demanda, resolución en elación de fecha 17 de octubre de 2025 y resolución de fecha 07 de noviembre de 2025, ocurrira a la audiencia de juicio programada para el dia 09 de marzo de 2026 a las 10:00 horas, en sala de audiencias N°3 del Juzgado de Familia, ubicado en AVDA. CIRUNVALACION N°125, COPIAPO. La citada se llevará a cabo de manera presencial y a través de la Zoom. ID ZOOM: 944 5392 4508. CLAVE 0903.

íntinentes que no cuenten con medios tecnológicos deben presentarse con 15 minutos en las dependencias del tribunal, a la que deberá comparecer representada por el portavoz para el ejercicio de la profesión. La audiencia se celebrará con las partes que comparezcan y no concurren todas las resoluciones que se dicten en ella sin necesidad de citación, conforme dispone el inciso final del artículo 59 de la Ley N° 19.968.

a parte demandada que siempre deberá informar al tribunal todo cambio de domicilio, y de lugar en que labore o preste servicios, dentro de 30 días contados desde que el ya producido, imponiéndose -a solicitud de parte- en caso de incumplimiento una a quince unidades tributarias mensuales a beneficio fiscal y siempre bajo el de notificarse por el estado diario las resoluciones que se dicten por el tribunal.

iséis de enero de dos mil veintiséis.

atento  **JULIO ALEJANDRO GALAZ CABALLERO**
MINISTRO DE FE
JUZGADO FAMILIA DE COPIAPO



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XYTMBRDCHPX

“ estos espacios son fundamentales para nuestras niñas, niños y jóvenes de la región, quienes pueden disfrutar y aprender en espacios seguros durante su receso escolar, lo que es posible gracias al trabajo colaborativo entre Junaeb y las Municipalidades de Tierra Amarilla y Freirina. Este beneficio representa un apoyo directo para las familias de Atacama, transformándose en una iniciativa clave para el país”.



En tanto que la directora regional de Ju-naeb, Caroline Harder Barrera, destacó

“ este programa refleja el compromiso del Estado con el bienestar integral de las y los estudiantes, generando espacios seguros de recreación, aprendizaje y convivencia durante el verano. Además, las y los estudiantes que participan

en las Escuelas de Verano de Junaeb cuentan con alimentación asegurada, diseñada para responder a sus requerimientos nutricionales, junto con la cobertura del seguro escolar del Ministerio de Educación, entregando mayor tranquilidad a madres, padres y cuidadores”.

Acotar finalmente que, con más de dos décadas de implementación, las Escuelas Abiertas de Verano constituyen una política pública orientada a reducir brechas educativas y de bienestar en el período estival.

Para las familias interesadas en participar, deben acercarse a las municipalidades de Freirina y Tierra Amarilla.